

- d) Fecha: Tercer día hábil distinto de sábado siguiente a la expiración del plazo de presentación.
e) Hora: 12 h.

11. Otras informaciones.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta del Contratante hasta 1.000 euros.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea : No procede.

14. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde puedan obtenerse los Pliegos: Página web siguiente: contrataciondelestado.es (Plataforma de contratación del estado)

Ampuero, 6 de febrero de 2009.—La alcaldesa de Ampuero (ilegible).

09/1742

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y tramitación urgente, para la ejecución de la obra de Mejora del Campo de Deportes de Sierrallana financiada con cargo al Fondo de Inversión Local creado mediante Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre.

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de ejecución de la obra de «Mejora del Campo de Deportes de Sierrallana», incluida dentro del Fondo de Inversión Local creado mediante Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 23/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Mejora del Campo de Deportes de Sierrallana.
b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
c) Plazo de ejecución de la obra: Seis meses.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.

4. Tipo de licitación: 337.359,09 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
b) Domicilio: Boulevard D. Herrero número 4. Sección de Contratación.
c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
d) Teléfono: 942 812 100.
e) Telefax: 942 812 230 y 942 881 400.
f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de trece días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: En horas de ocho a trece horas, durante el plazo de trece días naturales a

contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.
2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero número 4.
3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento.
b) Domicilio: Boulevard D. Herrero número 4.
c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura del sobre «1», que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan el plazo de trece días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC. La apertura del sobre «2» será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

11.- Dirección web del perfil del contratante municipal: www.torrelavega.es. La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente: <http://www.contrataciondelestado.es/>.

La presente obra se encuentra sujeta en cuanto a su realización, plazo de ejecución, plazo de abono de las certificaciones y compromiso de fomento de la creación de empleo a lo establecidas en el Real Decreto Ley 9/2008 de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.

Torrelavega, 2 de febrero de 2009.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

09/1790

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y tramitación urgente, para la ejecución de la obra de asfaltado y mejora de accesos peatonales en el entorno de las casas de Campiza en Sierrapando y asfaltado de la calle Andalucía financiada con cargo al Fondo de Inversión Local creado mediante R.D.Ley 9/2008 de 28 de noviembre.

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de ejecución de la obra de «asfaltado y mejora de accesos peatonales en el entorno de las casas de Campiza en Sierrapando y asfaltado en la calle Andalucía», incluida dentro del Fondo de Inversión Local creado mediante R.D.Ley 9/2008 de 28 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 24/2009.

2. a) Objeto del contrato: Asfaltado y mejora de accesos peatonales en el entorno de las casas de Campiza en Sierrapando y asfaltado en la calle Andalucía.

- b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
c) Plazo de ejecución de la obra: Tres meses.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.